



Ministerio de Salud y Protección Social > Minsalud confirma diez nuevos casos de coronavirus (COVID-19) en Colombia

Minsalud confirma diez nuevos casos de coronavirus (COVID-19) en Colombia



15/03/2020 Boletín de Prensa No 069 de 202

- Las autoridades sanitarias han confirmado 34 casos en el país.
- Los nuevos diagnósticos se presentan en pacientes de Cartagena, Cali, Cúcuta, Dosquebradas, Manizales, Neiva, Medellín y Bogotá.

Bogotá, 15 de marzo de 2020. El Ministerio de Salud y Protección Social confirma diez nuevos casos de COVID-19 en Colombia, luego de resultados positivos a los análisis practicados y verificados por el Instituto Nacional de Salud.

· Mujer adulta en Cartagena. Se trata de un caso de contacto. Se encuentra en aislamiento supervisado en casa.

Ministerio ▼ Salud ▼ Protección social ▼ Normativa ▼ Servicios al ciudadano ▼ Transparencia

- · Mujer adulta en Cartagena. Se trata de un caso de contacto. Se encuentra en aislamiento supervisado en casa.
- · Hombre adulto que consultó en Cali con viaje previo a España. Se encuentra en aislamiento supervisado en casa.
- Mujer adulta en Cúcuta con viaje previo a España. Se encuentra en aislamiento supervisado en casa.
- Hombre joven en Dosquebradas, Risaralda con viaje previo a Estados Unidos. Se encuentra en aislamiento supervisado en casa.
- · Hombre adulto mayor en Manizales. Viaje previo a Estados Unidos. Se encuentra en aislamiento supervisado en casa.
- · Mujer adulta en Neiva. Se trata de un caso de contacto. Se encuentra en aislamiento supervisado en casa.
- Hombre adulto en Medellín con viaje previo a Europa (España, Bosnia y Croacia). Se encuentra en aislamiento supervisado en casa.
- · Hombre adulto en Bogotá con viaje previo a España. Se encuentra en aislamiento supervisado en casa.
- Mujer joven en Bogotá con viaje previo a España. Se encuentra en aislamiento supervisado en casa.

Recomendaciones a la comunidad

Para poder hacer frente a esta epidemia v minimizar su diseminación debemos tomar medidas responsables:

- Lavado frecuente de manos o el uso de geles o sustancias desinfectantes si no se dispone de lavado.
- Las personas con síndrome gripales deben quedarse en su lugar de residencia. Si tienen que desplazarse, deberán hacerlo con tapabocas y, en lo posible, en trasporte no masivos.

Commutador: +57(1) 330 5000 - Central de fax: +57(1) 330 5050

Punto de atención presencial: Carrera 13 No. 32-76 piso 1, Bogotá, código postal 110311

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua

Línea de atención de desastres: +57(1) 330 5071 - 24 horas

Atención telefónica a través del Centro de Contacto:

En Bogotá: +57(1) 599 3750 Resto del país: 018000950020 Norario de atención: Lunes a

Verense de 7.70 a.m. a 6:00 p.m. y sóbados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en jornada continua

En Bogotá: +57(1) 589 3750 Resto del país: 018000960020 Horario de atención: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en jornada continua. Línea de orientación sobre el nuevo CORONAVIRUS COVID-19: En Bogotá: +57(1) 330 5041 Resto del país: 018000955590 Chat generalidades sistema de salud

Última actualización: domingo, 12 de abril de 202

Solicitudes, sugerencias y reclamos

Términos y condiciones de uso.

Notificaciones iudiciales

